



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATO No. 4600104728 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 09 DE ABRIL DE 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049
NIT:	901.539.681-9
REPRESENTANTE LEGAL:	IVAN ALONSO PARDO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	79.952.890
OBJETO:	Suministrar concreto premezclado a la cuadrilla de obreros de cobertura adscrita a la Secretaría de Medio Ambiente para la ejecución de acciones e intervenciones en quebradas del distrito de Medellín
VALOR INICIAL:	Doscientos quince millones, noventa mil pesos (215.090.000)
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	237 días calendario
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Doscientos treinta y siete (237) días, sin superar el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO:	23 de abril del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600104728 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:


- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

El presente informe comprende las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025. En este sentido, el suministro de concreto premezclado con resistencia de 4000 PSI (28 MPa) continuó realizándose conforme a las condiciones contractuales inicialmente establecidas, sin presentarse inconvenientes operativos significativos. Dicho suministro se efectuó en los puntos de intervención priorizados para el mantenimiento de cauces de quebradas, mediante la articulación con la cuadrilla de obreros adscrita a la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables.

Las actividades de mantenimiento en la quebrada Ana Díaz fueron finalizadas los días 6 y 7 de octubre, periodo durante el cual se suministraron 23 metros cúbicos de concreto premezclado para la ejecución de las obras programadas.

De igual manera, se realizaron labores de mantenimiento y reparación del canal de la quebrada La Picacha, específicamente en el tramo localizado a la altura de CL 32F 74B-06, con el fin de atender las condiciones identificadas en dicho sector.

Finalmente, se deja constancia de que el suministro de concreto premezclado por parte del contratista UT Estudios 049 se realizó de manera oportuna y conforme a las indicaciones operativas, los volúmenes requeridos y las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante.

El contratista UT Estudios 049 realizó la entrega del concreto premezclado conforme a las condiciones, horarios y cantidades previamente definidos por la supervisión, garantizando su disponibilidad en los tramos de quebrada priorizados para intervención, particularmente en las quebradas Ana Díaz y La Picacha.

El suministro del concreto premezclado fue efectuado por Grupo San Pío, de acuerdo con las condiciones técnicas y logísticas inicialmente establecidas. El material fue recibido en los respectivos puntos de intervención por el coordinador de cuadrilla Martín Valencia, quien verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las condiciones de calidad del concreto suministrado.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

Quebrada Ana Díaz:

Las labores de reparación del canal de la quebrada Ana Díaz, en el sector ubicado en la Carrera 79B No. 45-72, finalizaron los días 6 y 7 de octubre. Durante estas jornadas se dispuso un volumen total de 23 m³ de concreto premezclado, destinado a la rehabilitación del canal intervenido.

Quebrada La Picacha:

Una vez concluidas las actividades en la quebrada Ana Díaz, se dio inicio a las labores de mantenimiento en el cauce de la quebrada La Picacha, específicamente en el tramo localizado a la altura de la CL 32F 74B-06. En este sector se ejecutaron trabajos de reconstrucción y rehabilitación del piso del canal y de las losas laterales deterioradas, mediante la instalación de 31 m³ de concreto premezclado. Con esta intervención se mejoraron las condiciones hidráulicas y estructurales del canal en una longitud aproximada de 30 metros lineales.

En conclusión, el volumen total de concreto premezclado suministrado durante el periodo objeto del presente informe fue de 54 m³, alcanzando un acumulado total de 292 m³, con lo cual se da cumplimiento al 100 % de la cantidad de concreto contratada.

En el cuadro siguiente se relacionan las fechas y cantidades de concreto suministradas. Las remisiones que soportan el suministro y recibo del concreto premezclado en los puntos de intervención se anexan al presente informe; adicionalmente, dichos soportes fueron cargados como documentos adjuntos en la orden de compra correspondiente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).



FECHA DE ENTREGA	N° PEDIDO	N° SELLO	CANTIDAD M3
6/10/2025	103398	40222	8
6/10/2025	103402	40226	8
7/10/2025	103429	40252	7
27/10/2025	104001	40809	8
27/10/2025	104004	40812	8
28/10/2025	104040	40848	7
31/10/2025	104181	40988	8
VOLUMEN DE CONCRETO SUMINISTRADO ACTUAL PERIODO			54
VOLUMEN DE CONCRETO ACUMULADO			292
% EJECUCIÓN			100%
VALOR EJECUTADO PERIODO ACTUAL			\$39.776940
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$215.090.120

En las imágenes muestran las labores de mantenimiento ejecutadas las quebradas Ana Díaz y La Picacha.



Ilustración 1. Mantenimiento quebrada Ana Díaz, 6 y 7 de octubre del 2025.



Ilustración 2. Mantenimiento losa de piso quebrada La Picacha. CL 32F 74B-06

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

San Pio TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES

Fecha: Monday, October 5, 2020 2020-34
 Proyecto: CONCRETO, TUBOS DE PVC

CLIENTE: Empresa: LIDER EMPRESAS CONSTRUCIONES S.A.S. DISEÑO: GABRIEL ANA GONZALEZ
 PROYECTO NO.: 103480 Ubicación obra: Teléfono: 0100

VALORES (m²): Área: 12.000 m² (12000.00) Volumen: 0.00 m³ (0.00) Perímetro: 0.00 m (0.00)

Medio: 400206 12.000 m² / 25 HELD 10'26

Superficie en planta: 12.000 m² HELD 10'26
 Superficie en obra: 12.000 m² HELD 10'26

REC: 0.00 m³ PÉRDIDA: 0.00 m³ CONECTOR: BYTON ALUMINUM TUBOS

Observaciones:

Requerimientos: **San Pio DESPACHADO** Recibido por: **San Pio DESPACHADO**

REQUISITOS DE ANEXOS EN OBRAS

Exigido cliente:

En caso de estar unido al conector, realizar alguna acción de concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:

Yo, _____ responsable de obra de la obra de concreto del proyecto _____ se autoriza al conector del contrato de obra _____ realizar una acción de _____ en la medida, autorizada bajo la licencia (SA)

Fecha: _____
 Firma: _____

Requerimos a nuestros clientes que nuestras medidas, son producidas y controladas según los parámetros establecidos en la Norma UNE EN 12697 (Normativa vigente) y por lo tanto es responsabilidad de nuestros clientes realizar la instalación y evaluación de la medida, bajo la licencia que esta establece.

autorizado por parte de la obra: _____ y se realizó la toma de _____

26

San Pio TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES

Fecha: Monday, October 5, 2020 2020-34
 Proyecto: CONCRETO, TUBOS DE PVC

CLIENTE: Empresa: LIDER EMPRESAS CONSTRUCIONES S.A.S. DISEÑO: GABRIEL ANA GONZALEZ
 PROYECTO NO.: 103480 Ubicación obra: Teléfono: 0100

VALORES (m²): Área: 12.000 m² (12000.00) Volumen: 0.00 m³ (0.00) Perímetro: 0.00 m (0.00)

Medio: 400206 12.000 m² / 25 HELD 10'26

Superficie en planta: 12.000 m² HELD 10'26
 Superficie en obra: 12.000 m² HELD 10'26

REC: 0.00 m³ PÉRDIDA: 0.00 m³ CONECTOR: BYTON ALUMINUM TUBOS

Observaciones:

Requerimientos: **San Pio DESPACHADO** Recibido por: **San Pio DESPACHADO**

REQUISITOS DE ANEXOS EN OBRAS

Exigido cliente:

En caso de estar unido al conector, realizar alguna acción de concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:

Yo, _____ responsable de obra de la obra de concreto del proyecto _____ se autoriza al conector del contrato de obra _____ realizar una acción de _____ en la medida, autorizada bajo la licencia (SA)


Fecha: _____
 Firma: _____

Requerimos a nuestros clientes que nuestras medidas, son producidas y controladas según los parámetros establecidos en la Norma UNE EN 12697 (Normativa vigente) y por lo tanto es responsabilidad de nuestros clientes realizar la instalación y evaluación de la medida, bajo la licencia que esta establece.

autorizado por parte de la obra: _____ y se realizó la toma de _____

27





San Pio
TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

Fecha: Bogotá, Octubre 31, 2018
 Cliente: UNION TERCERA ESPERANZA SAS
 Dirección obra: CERRILLO NUEVO (Medellin)
 Teléfono: 0160
 Ubicación: C-26-12000-20-10-0000 (Medellin)
 Proyecto: 40900
 Descripción: Asfalto / 25m
 Fecha: 10/30/18
 Emisor: JUAN ESTEBAN GALVIS

Formación No. 100201
 Ubicación: CERRILLO NUEVO (Medellin)
 Teléfono: 0160
 Ubicación: C-26-12000-20-10-0000 (Medellin)
 Proyecto: 40900
 Descripción: Asfalto / 25m
 Fecha: 10/30/18
 Emisor: JUAN ESTEBAN GALVIS

REQUISITOS DE MEDICIONES EN OBRA

Respetado Cliente,

En caso de usted indicar al proveedor, realizar alguna acción al concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:

Yo _____ responsable de recibir en la obra el concreto del proyecto _____ identificado con la C.C. _____ he solicitado al conductor del vehículo de placas _____ realizar una adición de _____ por una cantidad de _____ a la mezcla, registrada bajo la revisión (n): _____

Fecha: _____

Firma: _____

Recordamos a nuestros clientes que nuestras mezclas, son producidas y suministradas bajo los parámetros establecidos en la NTC 5705 (Normativa vigente) y por lo tanto es responsabilidad de nuestros clientes realizar la protección y emboscado de la mezcla, bajo todos los lineamientos de esta establecida.

Asistencia por parte de la obra: _____ y se realiza la toma de _____

32

- Porcentaje acumulado de ejecución física del contrato.

VOLUMEN DE CONCRETO SUMINISTRADO ENTRE: 1 DE OCTUBRE Y EL 31 DE OCTUBRE	54 m ³
VOLUMEN DE CONCRETO PREMEZCLADO ACUMULADO	292 m ³
VOLUMEN DE CONCRETO TOTAL ACUMULADO	292 m ³
% EJECUCIÓN ACUMULADA	100%



- Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
RF Compras Gral 2,5%	\$ 2.151.022
Retención Ind y Ccio	\$ 155.000
RF IVA Responsables	\$ 2.452.166
Rec Terc Estamp UdeA	\$ 860.409
Tasa Pro Deporte	\$ 1.118.532
Estam. Justic. Familia	\$ 1.720.808
Total General	\$ 8.457.937

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):

aportes en línea										
Planilla Resumen										
DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Escenario: SENA e ICBF		
HIT 80131481	9	LINEN TEMPORAL ESTUDIOS OIR	E - MENOS DE 200 COLTANTES	PRINCIPAL	AC 24 51 40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4612734			U
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Eta. Mora	Valor	
2025-09	2025-10	180474841	8493021576	E	2025/10/30	2025/10/30	BANCOLOMBIA	0	\$10,954,900	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	HIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	\$6,036,500	\$0	\$0	\$0	\$6,036,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$549,600	\$0	\$0	\$0	\$549,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$771,800	\$0	\$0	\$0	\$771,800	
PROVIDER	230301	800,224,808	8	11	\$4,348,400	\$0	\$0	\$0	\$4,348,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$365,700	\$0	\$0	\$0	\$365,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$1,906,800	\$0	\$0	\$0	\$1,906,800	
ARL SUBA	14-11	890,903,790	5	17	\$1,906,800	\$0	\$0	\$0	\$1,906,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$1,501,900	\$0	\$0	\$0	\$1,501,900	
COMPEISAR	OCF24	860,066,942	7	17	\$1,501,900	\$0	\$0	\$0	\$1,501,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				17	\$1,509,700	\$0	\$0	\$0	\$1,509,700	
COMPEISAR	EPS008	860,066,942	7	5	\$459,500	\$0	\$0	\$0	\$459,500	
FAMISAMIR	EPS017	830,003,564	7	5	\$456,200	\$0	\$0	\$0	\$456,200	
HUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$91,600	\$0	\$0	\$0	\$91,600	
SALUD TOTAL	EPS082	800,130,907	4	2	\$153,200	\$0	\$0	\$0	\$153,200	
SAHITAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$349,200	\$0	\$0	\$0	\$349,200	
TOTAL				17	\$10,954,900	\$0	\$0	\$0	\$10,954,900	

Ilustración 3. Soporte Seguridad Social Septiembre




Período		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-10	2025-11	111114249	84440003	E	2025/11/01	2025/11/07	BANCOLOMBIA	0	\$10,490,800

RIESGO	CODIGO	HIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	\$5,793,200	\$0	\$0	\$5,793,200
COLPONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$544,900	\$0	\$0	\$544,900
COLPENSIOHES	25-14	900,336,004	7	2	\$674,400	\$0	\$0	\$674,400
POVIDAR	230001	800,224,808	8	11	\$4,232,400	\$0	\$0	\$4,232,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$341,500	\$0	\$0	\$341,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$1,804,000	\$0	\$0	\$1,804,000
ARL SURA	14-11	890,903,290	5	16	\$1,804,000	\$0	\$0	\$1,804,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$1,446,800	\$0	\$0	\$1,446,800
COMPEISAR	CCF24	860,066,942	7	16	\$1,446,800	\$0	\$0	\$1,446,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				16	\$1,446,800	\$0	\$0	\$1,446,800
COMPEISAR	EPS008	860,066,942	7	5	\$437,800	\$0	\$0	\$437,800
FAHSAHAR	EPS017	830,003,564	7	5	\$444,700	\$0	\$0	\$444,700
HURVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$55,400	\$0	\$0	\$55,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$145,700	\$0	\$0	\$145,700
SAHITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$331,200	\$0	\$0	\$331,200
TOTAL				16	\$10,490,800	\$0	\$0	\$10,490,800

Ilustración 4. Seguridad Social Octubre

El contratista suministró certificación con fecha del 4 de noviembre del 2025 firmada por el Representante legal de la Unión Temporal Estudios 049 respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en el que certifica que la Unión Temporal se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar durante los últimos seis meses. El documento se cargó como soporte en la TVEC.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/11/2025	Últimos seis (6) meses	Jorge Andrés Pinto Álvarez Contador Edna Rosalba Sandoval Parra Representante Legal

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

No aplica. Durante el período de ejecución del contrato entre el 23 de abril y el 31 de octubre de 2025, el contratista no presentó, radicó ni sometió a consideración de la entidad contratante solicitud alguna de subcontratación.

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

No aplica. El material comprado “Concreto Premezclado”, puede considerarse como un producto de consumo por lo que no es objeto de marcación.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato.

No aplica. Durante el periodo comprendido entre el 23 de abril de 2025 y el 31 de octubre de 2025, no se presentaron situaciones o condiciones que justificaran modificar las condiciones iniciales del contrato.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, se designó a Ricardo José López Mendoza como Supervisor del contrato No 4600104728 de 2025, el cual tiene como objeto: *“Suministrar concreto premezclado a la cuadrilla de obreros de cobertura adscrita a la secretaria de medio ambiente para la ejecución de acciones e intervenciones en quebradas del distrito de Medellín”*, suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y servicios y UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049.

Así mismo, se designó a los profesionales de apoyo a la supervisión:

SUPERVISOR DE APOYO	COMPONENTE
Alejandra Henao Charry	Administrativo, financiero y contable
Viviana Tamayo Giraldo	Jurídico



- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.

El presente proceso no ha presentado ningún tipo de inconveniente que genere la materialización de algunos de los riesgos previstos en el Contrato.


- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.

No aplica. Este es un contrato para la compra de concreto premezclado

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

En la imagen se muestra la evaluación correspondiente al segundo pago realizado al contratista.

Evaluación del Contratista				
Numero de Contrato	4600104728			
Objeto del Contrato	Suministrar concreto premezclado a la cuadrilla de obreros de cobertura adscrita a la secretaria de			
Numero Evaluación	2			
Periodo Evaluado				
Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOF, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	3,00	2,40
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,00	6,40
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	4,00	2,40
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVLUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	4,00	8,00
Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada	
ADMINISTRATIVO	20	16,00	16,00	
FINANCIERO Y CONTABLE	20	16,00	16,00	
JURÍDICO	10	8,00	8,00	
TÉCNICO	50	40,00	45,00	
% Calificación Total		80,00		
% Total Calificación acumulada		85,00		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

A la fecha el contrato no ha sido objeto de auditorías.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la imputación del gasto.

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070125	74200000	2320202006	240160	4000120817	9015636	4500014817

- Relación de los pagos realizados.


Para el presente periodo, el contratista presentó factura UT 7281 correspondiente a un volumen de 139 m³ de concreto suministrado por un valor de \$102.388.670, como se relacionan los pagos realizados.

Pago1. (UT 6009)

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014817	UT 6009	12/08/2025	5000768294	\$112.701.330,00

Pago 2. (UT 7281)

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014817	UT 7281	13/11/2025	5000779234	\$102.388.670

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600104728	4500014817	218	Medio Ambiente	240160	Mantenimiento optimización hidráulica cauces	\$215.090.000	\$ 102.388.670	\$0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Contrato	\$215.090.000
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$215.090.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$215.090.000
Pago autorizado del mes de Noviembre	\$102.388.670
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Ítem	Descripción	Total M3	Valor Unitario + Iva	Valor total contrato	Acumulado m ³ suministrados	Valor m ³ Suministrado
1	Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI – 28 Mpa	292	\$736.610	\$215.090.000	292	\$215.090.000

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.

Durante el presente periodo, no se ha iniciado proceso sancionatorio o administrativo que amerite la aplicación del derecho de contradicción que le asiste al contratista.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

Durante el presente periodo, no se han realizado trámites que impliquen la imposición de multas, aplicación de la cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento de las obligaciones contractuales.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones.



Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	05000888900004BOG 2025041	Calidad	09/04/2025	30/06/2026	29/04/2025	\$ 21.509.000
		Cumplimiento	09/04/2025	30/06/2026	29/04/2025	\$21.509.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	N/A	N/A	N/A	N/A

- Una vez evidenciado y soportado el suministro de concreto premezclado de acuerdo con las especificaciones definidas, el suscrito Supervisor autorizó un segundo pago por valor de \$102.388.670, pago realizado el 18 de Noviembre de 2025 (Factura UT 7281) correspondiente a 54 m³ de concreto; completando así el 100% del volumen de concreto premezclado contratado (292 m³).

Atentamente,



RICARDO JOSÉ LÓPEZ MENDOZA
Supervisor y/o Interventor

Revisó:  Sergio Alejandro Viana pastor Apoyo Jurídico a la Supervisión.	Revisó:  Alejandra Henao Charry Apoyo Administrativo, financiero a la supervisión.
---	--